

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	DIANA ENA PULIDO RODRIGUEZ
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	70739>>>Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Los Volcanes
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	16/11/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Directoraor General
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>2008 - 2023. Escuela de Danza del SEER. Gobierno de San Luis Potosí.</p> <p>2005 - 2023. Instituto Potosino de Bellas Artes. Gobierno de San Luis Potosí.</p> <p>2002 - 2004. Escuela de Bellas Artes Naucalpan. Gobierno del Estado de México.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Impulsar, previa autorización de la persona titular de la Secretaría, con instituciones federales, estatales y municipales, el estudio y la protección de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la región identificada como Vall e de los Volcanes, en apego a las leyes vigentes.</p> <p>Promover la riqueza arqueológica, artística e histórica de la región identificada como Valle de los Volcanes, a través de programas de difusión y concientización enfocadas en la conservación y preservación de éstos, en beneficio de futuras generaciones.</p> <p>Realizar las gestiones necesarias, ante las autoridades federales competentes, para el rescate y la protección de los bienes y valores arqueológicos, artísticos e históricos de la región identificada como Valle de los Volcanes.</p> <p>Supervisar y administrar bibliotecas, hemerotecas y museos de la región identificada como Valle de los Volcanes.</p> <p>Gestionar la adquisición de bienes artísticos y valores culturales de propiedad particular ubicados dentro de la región identificada como Valle de los Volcanes, ya sea por compraventa o mediante cualquier otra figura jurídica.</p> <p>Coordinar los trabajos de conservación del patrimonio artístico, cultural e histórico que sean administrados por la Secretaría, observando en todo momento la normatividad en la materia.</p> <p>Coordinar la protección de los archivos históricos municipales ubicados en la región identificada como Valle de los Volcanes, con las autoridades municipales,</p> <p>Validar, con la aprobación de la persona titular de la Secretaría, los términos en que deberán suscribirse los convenios de colaboración que celebre la Secretaría con el gobierno federal, estatal y municipal.</p> <p>Determinar los lineamientos que permitan la operación y administración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario y los Centros Regionales de Cultura, dependientes de la Secretaría.</p> <p>Suscribir convenios de colaboración, coordinación, concertación o asociación con autoridades federales, estales o municipales, así como con los sectores social y privado, para planear, organizar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar políticas, programas y acciones necesarias para la preservación del patrimonio cultural y el desarrollo de la cultura, en el Estado de México.</p> <p>Atender los requerimientos de información de los entes auditores e informar en todo momento a la persona superior jerárquica.</p> <p>Coordinar, con apoyo entre las distintas áreas de esta Dirección, la asesoraría a los ayuntamientos en la creación y operación de sus casas de cultura, con la finalidad de homogeneizar criterios de preservación, divulgación y promoción de las diversas manifestaciones artísticas y plásticas propias de la región identificada como Valle de los Volcanes.</p> <p>Validar programas operativos de apreciación de las diferentes manifestaciones artísticas, así como de enseñanza artística y, en su caso, ejecutarlos, con la finalidad de formar nuevas personas creadoras y consumidoras conscientes de los diferentes productos artísticos.</p>	

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

	<p>Promover el rescate y la preservación de los valores culturales y locales de la región identificada como Valle de los Volcanes, a través de la promoción y documentación de la participación de las y los mexiquenses en las actividades promovidas por esta Dirección.</p> <p>Promover el fomento a la lectura para impulsar obras literarias de autores mexiquenses y nacionales, así como estimular el interés por la literatura entre la población del Estado.</p> <p>Dar seguimiento al cumplimiento de los convenios o instrumentos jurídicos en los que asista al representante legal de la Secretaría e informar a la o al titular de la dependencia la conclusión de éstos.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>
--	--